



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos


INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

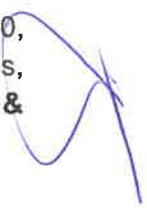
### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO


En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 18 de diciembre de 2024, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con los artículos 18 fracción IV y 24 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en adelante "Los Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 23 de las bases, y el Área Requirente, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.


### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de las solicitudes del Área Requirente, con fecha 09 de diciembre de 2024, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos (en adelante el Comité), mediante el acuerdo número **CAEAYCByS-FG/23EXT/02/09-12-2024**, aprobaron las invitaciones y las bases de la **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-05-2024, para la Adquisición de la partida 515 "Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" Polígrafos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos.**

Con fecha 09 de diciembre de 2024, se publicó en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, las invitaciones, referente a la presente Invitación. 

Con fecha 12 de diciembre de 2024 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, misma en la que no se recibieron preguntas por parte de los licitantes: **NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V., SEEMDI S.A. DE C.V. y EMMA ARANZA MORALES.** 

Con fecha 16 de diciembre de 2024, se llevó a cabo el acto de Registro de Oferentes, Presentación y Apertura de Proposiciones, a la cual asistieron los licitantes **NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V., SEEMDI S.A. DE C.V. y EMMA ARANZA MORALES.** 

Lo anterior, con la finalidad de realizar el acto de entrega de su oferta técnica y económica, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales del 13 al 17 de las bases de la **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-05-2024, para la Adquisición de la partida 515 "Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" Polígrafos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos.** 



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En ese acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricarán una vez abiertos los sobres que presentan los licitantes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación que integran sus proposiciones.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante del licitante: SEEMDI S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que el c. **Isarel Alonso Chavez Ortiz**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

### A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: SEEMDI S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	x	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>	<b>x</b>	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>	A	Inciso A)	x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposta persona se	D	Inciso D)	x	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.				
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento en forma positiva</b> ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual	N	Inciso N)	x	

*[Handwritten signatures and initials in green and blue ink]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>consiste en la <b>opinión positiva vigente</b> de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social</p> <p>Asimismo, deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento positivo vigente</b> ante el INFONAVIT</p>				
17	<p>Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b></p>	O	Inciso O)		x
18	<p>Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.</p>	P	Inciso P )		x
19	<p>Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar los BIENES, a mas tardar el 31 de diciembre de 2024 a partir del día siguiente a la notificación del fallo</p>	Q	Inciso Q)		x
20	<p>Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p>	R	Inciso R)		x
21	<p>Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos</p>	S	Inciso S)		x
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
	Propuesta Económica de EL SERVICIO que oferta.		Punto 17.2.		x
					x

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:  
SEEMDI S.A. DE C.V.**

OFERTA ECONÓMICA									
PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	1	<p>EQUIPOS POLIGRÁFICOS: POLIGRAFO: EQUIPO POLIGRÁFICO QUE CUENTE CON LO SIGUIENTE: DIEZ CANALES, LX6 DAS, SENSOR DE ASIENTO, NEUMO TITANIO, NEUMO AZUL, REPOSICIONABLE/DESECHABLE CON DOS ELECTRODOS EDA, REUTILIZABLES A PRESIÓN, BRAZALETE DE PRESIÓN ARTERIAL Y BOMBA DE BULBO. MOCHILA CABLE USB Y LX SOFTWARE.</p>	<p>GARANTIA DEL EQUIPO LX6 DAS, POR DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, ES DE 5 AÑOS A PARTIR DE SU ENTREGA</p>	PIEZAS	4	\$257,562.50	\$1,030,250.00	\$164,840.00	\$ 1,195,090.00



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**2.- El representante del licitante: NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **el c. Juan Pablo Bolaños Pacheco**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:  
NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>	<b>x</b>	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>	A	Inciso A)	x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de	E	Inciso E)	x	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

la Fiscalía General del Estado de Morelos:					
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento en forma positiva</b> ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la <b>opinión positiva vigente</b> de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	N	Inciso N)	X Incompleto	
Asimismo, deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento positivo vigente</b>					

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	ante el INFONAVIT				
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b>	O	Inciso O)		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P )		x
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar los BIENES, a mas tardar el 31 de diciembre de 2024 a partir del día siguiente a la notificación del fallo	Q	Inciso Q)		x
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)		x
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)		x
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
	Propuesta Económica de EL SERVICIO que oferta.		Punto 17.2.		x
					x

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE: NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**

OFERTA ECONÓMICA									
PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	1	<b>EQUIPOS POLIGRAFICOS:</b> <b>POLÍGRAFO:</b> <b>EQUIPO POLIGRÁFICO QUE CUENTE CON LO SIGUIENTE: DIEZ CANALES, 1X6 DAS, SENSOR DE ASIENNO, NEUMO TITANIO, NEUMO AEUL, REPOSICIONABLE/DESSECHABLE CON DOS ELECTRODOS FDA, REUTILIZABLES A PRESIÓN, BRAZLETE DE PRESIÓN ARTERIAL Y BOMBA DE BULBO. MOCHILA CABLE USB Y LX SOFTWARE.</b>	<b>GARANTIA DEL EQUIPO LX6 DAS, POR DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, ES DE 40 DÍAS A PARTIR DE SU ENTREGA</b>	PIEZAS	4	\$259,572.00	\$1,038,288.00	\$166,126.00	\$1,204,414.00



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

3.- La **C. EMMA ARANZA MORALES**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **la c. EMMA ARANZA MORALES**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a su nombre las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:  
EMMA ARANZA MORALES**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	x	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>	x	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>	A	Inciso A)	x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación,	E	Inciso E)	x	





**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.				
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	N	Inciso N)	x	

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Asimismo, deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento positivo vigente</b> ante el INFONAVIT				
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b>	O	Inciso O)		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P )	x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar los BIENES, a mas tardar el 31 de diciembre de 2024 a partir del día siguiente a la notificación del fallo	Q	Inciso Q)	x	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)		x
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
	Propuesta Económica de EL SERVICIO que oferta.		Punto 17.2.	x	
				x	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:  
EMMA ARANZA MORALES**

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	1	Equipos poligráficos: Poligrafo: SISTEMA POLIGRÁFICO COMPUTARIZADO con Interface conexión USB que habilita al sistema Rubicon V2.0 * DAS Rubicon P-02M. * Set de Pneumografos (1 Pneumografo superior y 1 Pneumografo inferior). * Kit de Electrodo EDA. * Manga de Cardio con Esfigmomanómetro (bomba de cardio).	pieza	4	\$258,620.69	\$1,034,482.76	\$165,517.24	\$1,200,000.00

*[Handwritten signatures and marks in blue and green ink]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fotopletismografo (PPG),</li> <li>* Sensor de asiento de movimientos voluntarios.</li> <li>* Micrófono MKP.</li> <li>* Cabe de conexión USB</li> <li>* Todos los cables requeridos.</li> <li>* Rubicon Software</li> <li>* Puerto para NEUROGADGET [Actividad cerebral-Incluido)</li> <li>* Se incluye maleta de transporte.</li> <li>* No incluye equipo de cómputo.</li> </ul> <p><b>Silla especializada para la aplicación de pruebas poligráficas que cumple con las especificaciones de acuerdo a Estándares Internacionales de Práctica para la Aplicación de Pruebas Poligráficas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Silla rígida y fija</li> <li>* Cojin de asiento y descansabrazos</li> <li>* Descansabrazos con altura ajustable</li> </ul>							
<b>Total</b>								<b>\$1,200,000.00</b>

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Área Requiriente, procederán al análisis detallado y cualitativo de las **propuestas técnicas y económicas aceptadas** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 12 de diciembre del año en curso, de los siguientes licitantes:

No	LICITANTES
1	SEEMDI S.A. DE C.V.
2	NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.
3	EMMA ARANZA MORALES

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 77 fracción III, 78 ter fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo el Reglamento, así como el artículo 22 de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los Procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, junto con el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos de la Fiscalía General del Estado de Morelos emiten el presente Dictamen Técnico en el Procedimiento de **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-05-2024, para la Adquisición de la partida 515 "Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" Polígrafos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos**, que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** Conforme a lo establecido por el artículo 22 de los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos, procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las Bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las Bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. Económico. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará, analizando las condiciones ofrecidas por el licitante, estableciéndose para tal efecto la cotización respectiva.

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por los licitantes:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2; se inició con la evaluación de los licitantes **NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V., SEEMDI S.A. DE C.V. y EMMA ARANZA MORALES**, como a continuación se detalla:



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

N O.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	SEEMDI S.A. DE C.V.		NEUROPOLY GRAPH & TECHNOLOG Y S.A. DE C.V.		EMMA ARANZA MORALES	
				PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>ANEXOS</b>								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	x		x		X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4		x		x		x	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>						
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>	A	Inciso A)	x		x		x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x		x		x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x		x		x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x		x		x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x		x		x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x		x		x	

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x		x		x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x		x		x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x		x		x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x		x		x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x		X		x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x		X			x
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x		x			x
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el	N	Inciso N)	X				x	x



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Instituto Mexicano del Seguro Social								
	Asimismo, deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento positivo vigente</b> ante el INFONAVIT								
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b>	O	Inciso O)		x		x		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P )	x		x		x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar los BIENES, a mas tardar el 31 de diciembre de 2024 a partir del día siguiente a la notificación del fallo	Q	Inciso Q)	x		x		x	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	x		x		x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x		x			x
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>		Punto 17.2.	x		x		x	

En este acto se **DESECHA**, la propuesta del licitante **NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, en virtud de no presentar su registro patronal antes el IMSS, siendo este uno de los documentos solicitados en el inciso R) de las bases de la presente invitación, consistente en: **Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT;** Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el numeral 24.1 inciso A) de las bases del presente procedimiento, por tal



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

motivo no se continúa con revisión de los demás documentos de la propuesta técnica, ni con la revisión de la propuesta económica

Asimismo, se **DESECHA**, la propuesta del licitante **EMMA ARANZA MORALES**, en virtud de no presentar los documentos solicitados en los incisos L) consistente en Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente

liga: [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/isp/Ficha\\_Tecnica/SancionadosN.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/isp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm)

(anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado); M) Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación, R) Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT; y S) Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos., Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el numeral 24.1 inciso A) de las bases del presente procedimiento, por tal motivo no se continúa con revisión de los demás documentos de la propuesta técnica, ni con la revisión de la propuesta económica. Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el numeral 24.1 inciso A) de las bases del presente procedimiento, por tal motivo no se continúa con revisión de los demás documentos de la propuesta técnica, ni con la revisión de la propuesta económica

Por otra parte, se aclara que de acuerdo con el numeral 16.2 de las Bases, la falta del documento marcado como inciso O) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, la proposición de **SEEMDI S.A. DE C.V.**, cumplió administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las Bases de la invitación, como se refiere en el cuadro anterior.

**TERCERO.-** Se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante en las que se verificó que cumpliera con las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de licitación.

**ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR SEEMDI S.A. DE C.V.**





**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**PROGRAMA: CERTIFICACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CIVICA.**

**SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA**

**PARTIDA : 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

**ÁREA: CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.**

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SEEMDI S.A. DE C.V.
ÚNICA	1	Equipos poligráficos: Polígrafo:  Equipo poligráfico que cuente con lo siguiente: diez canales, Lx6 DAS, sensor de asiento, neumo titanio, neumo azul, reposicionable/desechable con dos electrodos EDA, reutilizables a presión, brazalete de presión arterial y bomba de bulbo. Mochila cable usb y LX software.	PIEZA	4	CUMPLE

**CUARTO.-** Después de analizar la propuesta técnica del licitante **SEEMDI S.A. DE C.V.**, se concluye que el licitante cumple con todas las especificaciones técnicas de los Servicios solicitados por el Área Requirente, esto descrito en el Anexo Técnico 1, por lo que se desprende que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE SEEMDI S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	SEEMDI S.A. DE C.V.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
			PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Unica	Equipos poligráficos: Polígrafo: <b>Equipo poligráfico que cuente con lo siguiente: diez canales, Lx6 DAS, sensor de asiento, neumo titanio, neumo azul, reposicionable/desechable con dos electrodos EDA, reutilizables a presión, brazalete de presión arterial y bomba de bulbo. Mochila cable usb y LX software.</b>	4	\$1,195,090.00	\$1,200,000.00
GRAN TOTAL			\$1,195,090.00	

Se observa que la convocante cuenta con los recursos provenientes del Ramo 33 fondo 7, específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2024), tal y como se desprende de la autorización emitida mediante el oficio número SH/PPP/DGPGP/2196-AD/2024, suscrito por Arturo Delgado Ávila, Coordinador de Programación y Presupuesto, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, de 14 de mayo de 2024, así como con la suficiencia específica emitida mediante oficio número FGE/CGAT/0880/2024-10, de fecha 10 de septiembre de 2024, suscritos por el C.P. Hugo Gallegos Manjarrez, Tesorero de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 24 de los Lineamientos, y de conformidad con el análisis efectuado en el Dictamen Técnico, así como el Análisis Económico, respecto de la propuesta solvente "técnicamente"; en los términos antes descritos, **SE ADJUDICA** la partida única descrita en la convocatoria de participación de la presente invitación al licitante: **SEEMDI S.A. DE C.V.**, por el importe de: \$1,030,250.00 (Un millón treinta mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más el IVA por la cantidad de \$164,840.00 (Ciento sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N) y un importe total de \$1,195,090.00 (Un millón ciento noventa y cinco mil noventa pesos 00/100 MN) y conforme a la proposición técnica/económica presentada,

**CONSIDERACIÓN RESPECTO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**

Para la Adquisición de la partida 515 "Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" Polígrafos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos, el pago se realizará en una sola exhibición a la entrega del bien, condicionando al



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

licitante adjudicado a la presentación de la garantía de cumplimiento, establecida en las bases de la presente invitación.

Asimismo, en terminos de lo establecido en el numeral 23.2 de las bases de la presente invitacion, el contrato deberá de suscribirse dentro de los diez días hábiles contados apartir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio adscrita a la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección de Contratos, para lo cual se hace del conocimiento de licitante **SEEMDI S.A. DE C.V.**, que deberá de presentar la documentación siguiente, dentro de **un día hábil** posteriores a la notificación del fallo.

- a) Acta Constitutiva y/o Acta de Nacimiento.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (por cuanto a cambio de razón social, ampliación al objeto social relacionado con el objeto de la presente Licitación, y últimos accionistas).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribirá el contrato (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigente).
- e) Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono o sistema de cable) expedido como máximo, dos meses anteriores a la entrega de propuestas.
- f) Constancia de Situación Fiscal.
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- h) Registro Patronal ante el IMSS.
- i) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales
- j) Constancia de situación fiscal expedida por el INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales, de la que se advierta que no cuenta con adeudos o en su caso, que no tiene antecedentes.
- k) Escrito en el que se establezcan los datos de contacto para oír y recibir notificaciones (persona autorizada para contacto, teléfono de oficina, correo electrónico, número de celular, domicilio, etc.).
- l) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- m) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, anexando captura de pantalla, que puede descargarse en la URL: <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por último, a más tardar a la firma del contrato deberá proporcionarse:

- n) Garantía de cumplimiento
- o) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.  
Tratándose de una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Lo anterior, en términos de los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

En caso de que el licitante adjudicado no firme el contrato dentro del término por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para que inicie con el procedimiento de sanciones que establece la normatividad aplicable.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos del día 18 de diciembre de 2024, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

**POR LOS INVITADOS**

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	SEEMDI S.A. DE C.V.	YOLANDA MALDONADO DIEGO	
2.-	NEUROPOLYGRAPH & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	CESAR DOMÍNGUEZ VILLAMIL	

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2024 PRESENCIAL, REFRENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 515 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" POLIGRAFOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	MARÍA ELENA JAIMES RONCES	COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2.	NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	CARLOS AGUILAR GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	
4.	HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	

**POR EL ÁREA REQUERENTE**

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	RICARDO ANTONIO RENTERIA MORAS	DIRECTOR DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS	

-----FIN--DEL--ACTA-----